



Gobierno de
México

Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Yucatán

Unidad de Gestión Ambiental

Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental

Oficio No. 726.4/UGA-0757/

001310

Asunto: Desistimiento

Mérida, Yucatán a, 03 JUN 2026

C. EDOARDO ANTONIO TRIAY ESPINOSA

REPRESENTANTE LEGAL DE TIERRA DEL TAPIR S.A. DE C.V.

AUTORIZADOS PARA OÍR NOTIFICACIONES

C. ATZELBY LÓPEZ STRUCK

C. JUAN CARLOS TADEO ROSADO SANTOS

C. PAUL ADRIÁN PÉREZ IRIGOYEN

C. SANDRA GABRIELA LÓPEZ MANZANERO

C. MAURO RENÁN AZARCOYA CASTILLO

Me refiero a su escrito recibido en esta Oficina de Representación de fecha **26 de mayo de 2026**, a través del cual la Sociedad denominada **TIERRA DEL TAPIR S.A. DE C.V.** representada por el **C. EDOARDO ANTONIO TRIAY ESPINOSA**, personalidad que tiene debidamente acreditada en el presente procedimiento administrativo, manifiesta que es su deseo **DESISTIRSE** del trámite consistente en la Evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL CLUB DE PLAYA SANTAMAR, EN SISAL, HUNUCMÁ"**, con número de bitácora **31/MP-0012/12/25** y clave del proyecto **31YU2025TD178** con pretendida ubicación en el Tablaje Rústico 25320 del municipio de **Hunucmá, Yucatán**, e ingresada en esta Secretaría para su evaluación el día **03 de diciembre de 2025**.

En virtud de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50, fracción I del reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente en Materia de Impacto Ambiental, **esta Secretaría da por finalizado el procedimiento de evaluación, archivándose este asunto totalmente concluido.**

No omito manifestarle, que no podrá realizar ningún tipo de obra o actividades afines al proyecto, en tanto no obtenga la autorización previa correspondiente, en materia de impacto ambiental por parte de esta Oficina de Representación Federal, por lo que la presente resolución no lo exime de ser acreedor de las sanciones que establece la Ley General del Equilibrio ecológico y Protección al Ambiente y demás ordenamientos jurídicos que en derecho procedan, así como las que en su momento dicte la procuraduría Federal de Protección al Ambiente, de conformidad con las atribuciones que le establece el Reglamento Interior de la Secretaría de medio Ambiente y Recursos Naturales.

Finalmente, y, por lo anteriormente expuesto **NOTIFÍQUESE** el presente, al **C. EDOARDO ANTONIO TRIAY ESPINOSA**, Representante Legal de la Sociedad denominada **TIERRA DEL TAPIR S.A. DE C.V.** en su calidad de promovente del proyecto **"CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL CLUB DE PLAYA SANTAMAR, EN SISAL, HUNUCMÁ"** por alguno de los medios previstos en los Artículos 35, 36 y demás relativo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

"CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL CLUB DE PLAYA SANTAMAR, EN SISAL, HUNUCMÁ"

Página 1 de 2

JACP/bsc

[Handwritten signature]



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle 59 B No. 238 Edificio B por Avenida Zamná, Fracc. Yucalpetén. C.P. 97238. Mérida, Yucatán
México, Tel.: (999) 942 1300 www.gob.mx/semarnat



Gobierno de
México

Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Yucatán

Unidad de Gestión Ambiental

Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental

Oficio No. 726.4/UGA-0757/

001310

Asunto: Desistimiento

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**

ATENCIÓN OFICINA DE REPRESENTACIÓN




LIC. GUILLERMO H. PORRAS QUIVEDO

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN YUCATÁN

C.C.E.P.- pablo.brauer@semarnat.gob.mx PABLO BRAUER ROBLEDA COORDINADOR TÉCNICO Y DE GESTIÓN AMBIENTAL

C.C.E.P.- francisco.garciag@profepa.gob.mx DR. FRANCISCO GARCÍA GARCÍA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN YUCATÁN.- CIUDAD.

C.C.P.- C. CRISTINA GUADALUPE DEL ROCÍO PÉREZ BOJÓRQUEZ.- PRESIDENTA MUNICIPAL DE HUNUCMÁ, YUCATÁN.-

C.C.P.- LIC. LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES.- UNIDAD JURÍDICA.-EDIFICIO

C.C.E.P.- UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL. - EDIFICIO.

C.C.P.- MINUTARIO Y ARCHIVO.

No. BITÁCORA: 31/MP-0012/12/25

CLAVE DE PROYECTO: 31YU2025TD178

"CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL CLUB DE PLAYA SANTAMAR, EN SISAL, HUNUCMÁ"

Página 2 de 2

JACP/bsc



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle 59 B No. 238 Edificio B por Avenida Zamná, Fracc. Yucalpetén. C.P.97238. Mérida, Yucatán
México, Tel.:(999)942 1300 www.gob.mx/semarnat



NOTIFICACIÓN OF. 726.4/UGA-0757/001310

Desde NOTIFICACIONES YUCATAN <notificaciones.yucatan@semarnat.gob.mx>

Fecha Vie 05/06/2026 16:36

Para

CC Jesus Arcadio Lizarraga Veliz <jesus.lizarraga@profepa.gob.mx>

1 archivo adjunto (531 KB)

20260604040651616.pdf;

Buen día:

Adjunto envío, en calidad de **NOTIFICACIÓN**, el Oficio No. **726.4/UGA-0757/001310** de fecha **03 de junio**, dirigido a nombre del **C. EDOARDO ANTONIO TRIAY ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE TIERRA DEL TAPIR S.A. DE C.V.**

La presente NOTIFICACIÓN se realiza con fundamento en el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y en base a los datos registrados en el Expediente **CON BITÁCORA 31/MP-0012/12/25.**

Solicito, se sirva Acusar de Recibido por este mismo medio, recordándole que la NOTIFICACIÓN surte efectos a partir de la presente fecha (**5 de junio de 2026**).

No omito informarle que el documento original se encuentra a su disposición en las Oficinas de Representación de la SEMARNAT en Yucatán y **para recogerlo deberá entregar copia de identificación oficial vigente.**

Cabe mencionar que a partir del 05 de enero de 2026, para ingresar trámite o correspondencia (respuesta a prevención, cumplimiento de condicionantes, solicitud de opinión, estatus de un trámite), recoger originales de resolutivos ya notificados por email u oficios de respuesta, notificarse por comparecencia y/o asesoría documental, DEBERÁN GENERAR UNA CITA a través de la Plataforma de Citas en Oficinas de Representación de la SEMARNAT en el siguiente link:

<https://servicios.semarnat.gob.mx/citas-ore/>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



2026
año de
Margarita
Maza

L.A.E CARMEN GPE. PINTO

MARÍN

Jefatura de Depto. De Contacto
Ciudadano

Calle 59-B No 238 por Av. Zamná

Fracc. Yucaipetén. C.P. 97238

Mérida, Yucatán

Tel: 01 (999) 9421300 Ext. 31345

Oficina de Representación en el Estado de Yucatán

Oficina del Titular

Espacio de Contacto Ciudadano

De: ivette.sanchez <ivette.sanchez@semarnat.gob.mx>

Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 8:06

Para: NOTIFICACIONES YUCATAN <notificaciones.yucatan@semarnat.gob.mx>

Asunto: OF. 726.4/UGA-0757/001310

This E-mail was sent from "RNP58387946F3D7" (IM 430).

Scan Date: 06.04.2026 04:06:51 (-0400)

Queries to: mf.estrateg151@semarnat.gob.mx